

# Yo también soy periodista



Ismael Souto Rumbo

## En esta unidad...

Trabajaremos con diferentes tipos de textos periodísticos, que leeremos y analizaremos, para aprender a redactar nuestras propias noticias, entrevistas, editoriales...

También reflexionaremos sobre el derecho a la igualdad y no discriminación entre personas.

Y, con todo esto, mejoraremos nuestras estrategias de escritura y lectura en español.

# I. Titulares

Un **titular** es una frase o palabras que encabezan un escrito y resumen o anuncian su contenido.

## 1. Fíjate en los siguientes titulares tomados de varios periódicos de tirada nacional:

LLAMÓ 'NEGRA' A OTRA HABITANTE DE LA CASA  
Una concursante del 'Gran Hermano' británico es expulsada por sus comentarios racistas

07/06/2007 El Mundo

DÍA DEL ORGULLO GAY  
Miles de personas marchan en Madrid por la diversidad de las familias y contra la homofobia

02/07/2006 El Mundo

El Tribunal Supremo de EE UU rechaza la raza como factor de discriminación positiva en las escuelas

28/06/2007 El País

INFORME ANUAL  
La UE alerta sobre el racismo contra judíos, gitanos, inmigrantes y musulmanes en Europa

El Mundo 29/05/2007

CONFERENCIA DE LA OSCE  
Moratinos pide mejorar la eficacia legal en la lucha contra la discriminación

08/06/2007 El Mundo



<http://www.stopdiscriminacion.org> es una página web donde puedes encontrar información más amplia sobre el tema de la unidad. Visítala

En parejas, comenta con tus compañeros cuál crees que es el tema común a todos ellos. Los dibujos, tomados de una página web, pueden servirte de pista.

## II. La discriminación

1. ¿Sabes qué significa el término *discriminación*? El diccionario de la R.A.E., en su página web [www.rae.es](http://www.rae.es), lo define así:

### Discriminación.

(del lat. *discriminatio*, *onis*).

1. f. Acción y efecto de discriminar.

~ positiva.

1. f. protección de carácter extraordinario que se da a un grupo históricamente discriminado, especialmente por razón de sexo, raza, lengua o religión, especialmente, para lograr su plena integración social.

Pero ya sabemos cómo son los diccionarios... A veces, una primera consulta no es suficiente. Veamos también cómo define *discriminar*:

### Discriminar.

(del lat. *discriminare*).

1. tr. Seleccionar excluyendo.

2. tr. Dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etc.

La segunda acepción habla de un trato de inferioridad dado a personas o colectividades, y señala motivos raciales, religiosos, políticos, etc. ¿Qué otros motivos creéis que pueden ser causa de discriminación?

2. Acerca de este tema, la Constitución Española, en su artículo 14, dice:

*Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.*

También el proyecto de Constitución Europea, esta vez en el artículo II-81.1, muestra su rechazo a cualquier tipo de discriminación:

*Se prohíbe toda discriminación, y en particular la ejercida por razón de sexo, raza, color, orígenes étnicos o sociales, características genéticas, lengua, religión o convicciones, opiniones políticas o de cualquier otro tipo, pertenencia a una minoría nacional, patrimonio, nacimiento, discapacidad, edad u orientación sexual.*

Estos son los factores principales por los que un ser humano puede ser discriminado. Discutamos entre todos en qué consiste cada uno de ellos.

edad	sexo	orientación sexual (homofobia)	origen nacional
raza o etnia (xenofobia)	discapacidad	estrato social	religión

3. *Discriminación positiva* es una expresión que pertenece a la familia léxica de discriminar. Vamos a agrupar los términos que ya hemos visto y sus derivados para formar dicha familia léxica. Seguramente, encontraremos muchos más en las siguientes actividades.

#### 4. Citas célebres.

A continuación puedes leer una serie de reflexiones sobre el tema general de la discriminación. Algunas han sido expresadas por grandes personalidades del panorama mundial. ¿Qué te parecen? ¿Estás de acuerdo con todas ellas? Discutámoslo.

*El racismo seguirá existiendo mientras el color de la piel sea más importante que el color de los ojos.* Bob Marley (1945-1981)

*Quisiera sufrir todas las humillaciones, todas las torturas, el ostracismo absoluto y hasta la muerte, para impedir la violencia.* Mahatma Gandhi (1869 – 1948)

*El racismo es como juzgar un libro por el color de sus tapas.* Anónimo

*Los creyentes de todas las religiones, junto con los hombres de buena voluntad, abandonando cualquier forma de intolerancia y discriminación, están llamados a construir la paz.* Juan Pablo II (1920-2005)

*El racismo ha sido descrito a menudo como una enfermedad, y es un problema para todos nosotros. El racismo es una enfermedad de la mente y del alma. Mata a muchos más que cualquier infección.* Nelson Mandela (1918-)



## III. El lobo de los cuentos

El pasado jueves 14 de junio se estrenó el documental *El lobo de los cuentos*, dirigido por Daniel Lavella Clemares y producido por Diversidad Visual. Precisamente, desde la página web de la productora, [www.diversidadvisual.com](http://www.diversidadvisual.com), podemos ver el avance. El documental muestra como la mayoría de situaciones discriminatorias están basadas en ideas absurdas e irracionales que, en muchos casos, nos vienen dadas sin que llegemos a cuestionarlas.

**Vamos a verlo y a escucharlo con atención.**

**Aquí tienes una transcripción del avance que acabamos de ver. Leámoslo para comprobar que hemos entendido todo.**

*¿Alguna vez te contaron cuentos? ¿Te dijeron quién cruzaba esas calles? ¿Sentiste que te podías perder? ¿Te sentiste pequeña o pequeño allí, en esa casa extraña, donde vives, tras la puerta de tus nuevos vecinos?... ¿recordando algún cuento?...*

*... experiencia ... conocimiento ... apertura ... infinito ... tristeza ... impotencia ... inseguridad ... poco entendimiento  
... hambre ... muerte ... violencia ... tristeza ... éxodo ... sentimientos contradictorios ... intolerancia ... ignorancia ...  
estupidez ... estupidez igualmente ... el futuro ... lo más necesario que necesita el ser humano....*

*Seguir cuestionándonos el miedo a lo diferente ¿sería quizá la mejor forma de estar presentes en esta sociedad?  
¿Preguntándonos si estamos como mujeres y hombres preparados para no ser xenófobos?*

*-... uno no nace discriminador ¿eh? sino que se vuelve discriminador...  
-... es el miedo al conocimiento...  
-... de miedo a otra cultura, de tener otro color de piel, de ser de otra clase social...  
-... ¿cómo es posible que un ser humano no entienda los problemas de otro?...*

*¿Somos capaces de reconocer nuestros límites y nuestros miedos? ¿Estamos tal vez creando nuevos personajes para seguir con más cuentos y no querer ver la realidad que nos rodea?*

*-... uno no puede pasarse la vida poniendo etiquetas a las personas...  
-... la discriminación no aparece de una manera clara, de forma directa...  
-... se discrimina, a veces, sin darse cuenta, ¿no?  
-... coges consciencia realmente de que era algo diferente...  
-... creo que no hay que incidir en la diferencia como en aquello que nos une...  
-... ni en la buena ni en la mala, simplemente que nos traten a todos como personas...*

*El miedo y el lobo van de la mano. Con cuentos que impiden ver. Tal vez lo que eres, en este bosque de realidades, de personas que conviven a la vez, algunas con más o menos miedo a ser diferentes...*

*Sólo hace falta un cuento para que te hagan lobo.*

**Ahora, con ayuda de tus compañeros, contestaremos a las siguientes preguntas:**

- ¿Qué puede hacerse, individualmente, con respecto a la discriminación que sufren muchos seres humanos? ¿Y socialmente?
- ¿Cuál es la situación donde nos encontramos? ¿Se trata a todas las personas con el mismo respeto? ¿Os preocupa que haya gente a la que se discrimine?
- ¿Creéis que es posible un mundo sin discriminación, donde todos nos tratemos de igual a igual?
- ¿Conocéis a alguien que sea o haya sido víctima de un trato injusto por “ser diferente”? ¿Y si fuerais vosotros víctimas de alguna discriminación?
- ¿Cuál es la situación en vuestros países? ¿Hay minorías que sean discriminadas por razones de raza, religión,...

## IV. Noticias

A través de una **noticia** se ofrece un tipo de información objetiva, actual y de interés inmediato para el lector. Se caracteriza por su brevedad, concisión, claridad, objetividad y carácter impersonal.

### 1. Vamos a leer una noticia tomada de la edición impresa del periódico *El País*. Como podéis observar, le falta el titular. ¿Os atrevéis a ponerle uno?

FÚTBOL

La Liga de Fútbol Profesional impide a Guy Roux, de 68 años, sentarse en el banquillo del Lens

ELPAIS.com / AFP - Madrid - 28/06/2007

El regreso de Guy Roux, de 68 años, a los banquillos parece complicado. El francés aspiraba a sentarse la próxima temporada en el banquillo del Lens aunque, según la Liga de Fútbol Profesional, es demasiado viejo para entrenar un club. La comisión jurídica que ha estudiado su caso ha anulado el contrato de Roux, pues considera que ha "rebasado el límite de edad según las normas del fútbol profesional".

En un comunicado, la LFP señala que: "La comisión ha decidido con tres votos a favor y dos en contra anular el contrato a Guy Roux, con más de 65 años de edad, aplicando las normas del fútbol profesional. André Soulier, presidente de la comisión, explica que "de hecho, el contrato no está homologado. La norma señala que ningún contrato puede ser

válido si el implicado ha rebasado la edad límite de 65 años". Pese a ello, Soulier añade que el derecho europeo prohíbe la discriminación por edad, algo que seguramente utilizarán el Lens y Guy Roux en su apelación ante el Comité Olímpico Nacional Francés (CNOSF). Roux ha dirigido 42 temporadas al Auxerre, también ha sido su presidente, y

actualmente era comentarista deportivo en la televisión. Tras la dimisión de Francis Gillot en el banquillo del Lens, Roux, que anunció su retirada de los banquillos con 66 años, pensaba volver de nuevo para ayudar con su experiencia al equipo del país vecino.

### 2. El titular de la noticia es el siguiente: "Demasiado viejo para entrenar un equipo de fútbol" ¿Os habéis aproximado? Fijémonos ahora en la estructura de la noticia. Como sabéis, los artículos periodísticos tienen una disposición característica. A continuación hay una serie de elementos y su definición. Emparálalos y luego localiza, los que sean posibles, en el artículo anterior.

Conjunto de párrafos independientes y distribuidos, en cuanto al interés de la información contenida, de manera decreciente.

titular

Párrafo de información esencial y cuyo contenido intenta responder a las preguntas: ¿qué?, ¿quién?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿cómo? y ¿por qué?

cuerpo

Cada uno de los títulos de una revista, de un periódico, etc., compuesto en tipos de mayor tamaño.

subtítulo

Titular secundario de un periódico que precede al principal.

entrada

Título secundario que se pone a veces después del título principal.

antetítulo

3. Cada parte de la noticia se presenta visualmente de manera diferente: diferente tipo y tamaño de letra, uso de columnas... Con ayuda de tu compañero, fijaos en cómo son presentadas en la noticia que tenéis a continuación y comentad su uso.

Haz un pequeño esquema sobre la función de estos elementos y sobre la estructura de la noticia. Necesitaremos tenerlo en cuenta más adelante para maquetar nuestras propias noticias.

## 36 países mantienen la discriminación de las mujeres en sus leyes nacionales

Amnistía Internacional denuncia que la desigualdad alienta la violencia machista

CHARO NOGUEIRA, Madrid  
Al menos 36 países tienen leyes que discriminan a las mujeres por el mero hecho de serlo, según denuncia la sección española de Amnistía Internacional (AI) en un in-

forme que se publica hoy. Desde la exclusión en el derecho al voto (como en Arabia Saudí) hasta la impunidad de la violencia doméstica (en Nigeria, por ejemplo), pasando porque, como en Chile, el marido es

"el titular de la custodia de los bienes conyugales". Para AI, la violencia contra las mujeres, "la violación de los derechos humanos más extendida e impune", se alimenta de la discriminación y la refuerza.

"La discriminación está presente en la cultura y la religión, pero también el marco jurídico del propio Estado sobre aspectos familiares, económicos, laborales y de otra índole", señala el informe *La discriminación, raíz de la violencia. ¡No a las leyes discriminatorias!* que hoy hace público la sección española de Amnistía Internacional. El trabajo se centra en las leyes discriminatorias que rigen "al menos" en 36 países. Esas normas "reflejan la existencia de desigualdad y discriminación contra la mujer, al tiempo que fomentan y perpetúan la violencia contra las mujeres existente en sus sociedades".

El estudio puntualiza que, pese a que en ocasiones las leyes establecen el principio de no discriminación por razón de sexo, la forma de aplicarlas, la distribución inadecuada de recursos o el no tener en cuenta su distinto efecto entre hombres y mujeres (perspectiva de género) "conducen a una discriminación de facto de la que los Estados son responsables". "Sin igualdad de derechos, las mujeres no tienen recursos para hacer frente a la discriminación que sufren en todos los aspectos de su vida", añade.

► **Situación "inaceptable".** El informe considera "inaceptable" que se mantengan "leyes discriminatorias en todo el mundo" pese a que hace ya 25 años que se adoptó la Convención para la Eliminación de Toda Forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, en sus siglas en inglés) de Naciones Unidas. La han ratificado 181 países (algunos con reservas y quedan fuera EE UU o Sudán).



La nigeriana Amina Lawal, que estuvo a punto de ser lapidada por tener una hija sin estar casada. / ALVARO DE GÓZAR

► **Violencia legal.** "En algunos casos, las leyes admiten directamente la violencia contra las mujeres, por ejemplo, permitiendo los llamados 'delitos en nombre del honor' o admitiendo esa cuestión como atenuante", señala el informe, que cita el caso de Libano. También se refiere a Guatemala, donde "la ley permite la suspensión de la condena si el violador se casa con la víctima". En Nigeria el Código Penal permite que los maridos "utilicen la violencia física para 'regañar' a sus mujeres siempre que no causen un "daño grave" y en algunos estados del norte se puede castigar a lapidación a una mujer por tener un hijo sin estar casada.

► **Leyes de obediencia femenina.** En países como Sudán y Yemen existen leyes de obediencia de la mujer. En el último la norma establece "que las mujeres deben estar disponibles para tener relaciones sexuales con sus maridos y que no pueden abandonar el hogar conyugal sin permiso". En la discriminación dentro del matrimonio también cita el caso de Chile, donde "el marido es el titular de la custodia de bienes conyugales".

► **Poligamia y divorcio.** El informe también incluye la poligamia, una práctica presente en países como Mali o Argelia. Añade que el Código de Familia argelino "limita los derechos

de la mujer en el matrimonio al consentir la poligamia, ordenan la obediencia de la mujer y restringir las causas de divorcio para las mujeres". Añade que "en Israel, a diferencia de los hombres, una mujer judía no tiene derecho a divorciarse; tal y como estipula la ley rabínica y sanciona la ley estatal".

► **Sin derecho a voto.** En Arabia Saudí las mujeres carecen de derecho a voto y "no se les permite circular libremente si no es en compañía de un familiar próximo varón, ni siquiera para recibir atención médica urgente". Por otra parte, en Camerún el marido "decide si la mujer trabaja o no".

#### 4. Fijémonos ahora en otro ejemplo de noticia.

CONSIDERA POSITIVOS LOS 'ESFUERZOS' DEL GOBIERNO

### La OIT valora la Ley de Igualdad de Zapatero para combatir la discriminación laboral

La participación de la mujer en el mundo laboral ha ido subiendo en todos los países  
En EEUU, la religión se ha convertido en otro motivo de exclusión en el trabajo

Una mujer trabaja en una fábrica de ladrillos en las afueras de Jammu, India. (Foto: EFE)



EFE

MADRID.- El director de la Oficina en España de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Juan Felipe Hunt, ha asegurado que esta organización considera "positivos" los "esfuerzos" del Gobierno Español para acabar con la discriminación laboral a través de la Ley de Igualdad.

Hunt se ha pronunciado así durante la presentación del último informe de la OIT, que, bajo el título 'La igualdad en el trabajo: afrontar los retos que se plantean', analiza cuáles son las **principales formas de discriminación laboral en el mundo** y qué medidas pueden adoptarse para combatirlas.

En el caso concreto de España, el estudio destaca la iniciativa ACCEDER, un programa español que consiguió emplear a **2.500 personas de etnia gitana** desempleadas.

Por el contrario, resalta que, según datos de 2004, las mujeres españolas cobraban, de media, un 15% menos que sus colegas varones -en sintonía con la media de la Unión Europea (UE)-.

La situación era mejor que en países como Suecia (cobraban un 16,5% menos que los hombres), pero peor que en Portugal (la diferencia era sólo del 5%).

La desigualdad laboral española también queda patente en un análisis sobre **el tiempo medio trabajado** -con remuneración o sin ella-, que el estudio cifra en 7,4 horas de media en el caso de las mujeres y de 6,5 horas en el caso de los varones.

De forma general, el documento estudia diferentes tipos de discriminación: las tradicionales -por sexo, raza, religión u origen social-, las agrupadas como "recién conocidas" -por edad, discapacidad, orientación sexual o en caso de contagio de sida- o las manifestaciones incipientes, basadas en factores genéticos y en el estilo de vida.

En este sentido, Hunt ha explicado que, frente a **otros tipos de exclusión**, en los últimos años cada vez hay más personas que no consiguen empleo o lo pierden de forma improporcionada por su predisposición a padecer ciertas dolencias o bien porque, fuera de su trabajo, no mantienen un estilo de vida "saludable".

**Junto a la presentación visual, los textos periodísticos se caracterizan por un uso especial del lenguaje. Aquí tenéis, resumidas, las principales características del lenguaje periodístico. Intenta buscar ejemplos, con ayuda de tu compañero, en la noticia que acabamos de leer sobre la discriminación en el trabajo por cuestiones de sexo.**

El lenguaje periodístico se caracteriza principalmente por:

- Uso de los tiempos de presente de indicativo y el imperfecto descriptivo.
- Uso de formas no personales para introducir las oraciones.
- Uso de frases hechas o modismos, y también de neologismos o extranjerismos.
- Uso de la sufijación y la prefijación.
- Uso de recursos lingüísticos tales como las preguntas retóricas, eufemismos, perífrasis y otras.
- Uso de siglas y acrónimos.
- Recurso lingüístico estándar.
- Sintaxis sencilla, mediante el uso de oraciones simples o compuestas por coordinación.

**2. Ahora, a tu compañero y a ti, os toca denunciar algún caso de discriminación que conozcáis o que podéis inventar. Para ello tenéis que redactar una breve noticia, siguiendo el esquema de presentación que acabamos de estudiar. Recordad que toda noticia debe responder a ¿qué?, ¿quién?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿cómo? y ¿por qué?**



## V. El editorial

**1. El 16 de junio de 2007 se publicaba en El País, un editorial titulado *Somos 45 millones*. ¿A qué crees que se refiere?**

**Como seguro supones, el editorial es otro tipo de escrito periodístico que vamos a analizar en esta unidad. ¿Sabes en qué consiste? Expón tu opinión al resto de la clase.**

Un **editorial** o artículo de opinión es un escrito periodístico que reproduce la opinión del propio periódico, que se responsabiliza de la misma; por lo tanto, los hechos son explicados, relacionados y valorados de acuerdo a dicha finalidad. No llevan firma y suelen ir en primera persona del plural para implicar al posible lector en el tema que se trata. La estructura interna más lógica parte del planteamiento del tema, de la exposición y análisis de los posibles argumentos para terminar con las conclusiones y expectativas.

**El editorial al que se refiere el título *Somos 45 millones* es el siguiente:**

El crecimiento de la economía española tiene un reflejo directo en el constante aumento demográfico que vive el país. Y eso, desde cualquier perspectiva, es positivo. España es un país cada vez más viejo, debido al estancamiento del índice de natalidad, y sólo la llegada de extranjeros modifica algo esa tendencia. En apenas 10 años la población ha aumentado en cinco millones, el mayor crecimiento dentro de la Unión Europea. Los datos provisionales del padrón, que acaba de hacer públicos el Instituto Nacional de Estadística (INE), indican que a 1 de enero de 2007 eran ya más de 45,1 millones las personas que residían en el territorio nacional, de los cuales casi cinco millones son extranjeros –más de la mitad, extracomunitarios-, es decir, cerca del 10% de la población total.

La radiografía migratoria no ha cambiado sustancialmente durante el pasado año. En cualquier caso, hay algunos elementos interesantes que merecen ser reseñados. De entrada, que el crecimiento demográfico ha sido algo inferior al de 2005, pero bastante más ordenado tras el proceso de regularización de ilegales. Y además, por vez primera la UE desplaza a América Latina como lugar de procedencia gracias a que el número de rumanos y búlgaros ha aumentado más que los extranjeros de otros países.

Los rumanos, que al igual que los búlgaros ya no son catalogados como extracomunitarios desde su entrada en la Unión el pasado 1 de enero, se encuentran muy próximos a desplazar a los marroquíes como mayor comunidad extranjera: 524.995 los primeros frente a 576.334 los segundos. El flujo de latinoamericanos parece, por el contrario, estancado, sobre todo a raíz de la obligatoriedad de presentar visado de entrada en conformidad con la norma comunitaria europea. La población considerada como ilegal se calcula en unas 400.000 personas. Antes del proceso de regularización de 2005 ésta se estimaba en más de un millón y medio.

No parece que España haya tocado techo en la capacidad de absorción de mano de obra extranjera, afirman empresarios, sindicatos y expertos. La llegada de inmigrantes garantiza el desarrollo económico, aunque sobre un modelo de baja productividad, así como el futuro del sistema de pensiones. Es previsible que la tendencia continúe, pero requerirá controles más ordenados y contratos laborales previos. El gran reto será saber qué sucederá cuando se entre en etapas económicas de no tanta bonanza.

**2. En el editorial se analiza otro tipo de discriminación, la que sufren los extranjeros. El texto señala diversos aspectos positivos para el país acogedor que trae consigo la presencia de inmigrantes. Hagamos una lista con los mencionados aquí y ampliémosla con nuevas aportaciones.**

## VI. La entrevista

La **entrevista** es un género periodístico cuya estructura es el diálogo en estilo directo, en la forma de pregunta-respuesta. En ocasiones, se intercalan comentarios del entrevistador y también puede ir introducida por un perfil del entrevistado, que presentaría datos biográficos, comentarios subjetivos, etc.

Hace unos días, la periodista June Fernández ha entrevistado a Hans Ytterberg, Defensor del Pueblo sueco contra la homofobia. Este es el inicio de dicha entrevista:

ENTREVISTA: HANS YTTERBERG

### "Hay que implantar la igualdad en el día a día"

Defensor del Pueblo sueco contra la homofobia

JUNE FERNÁNDEZ - Bilbao - 21/06/2007

*Suecia es el único país de todo el mundo que cuenta en su ordenamiento legal con un Defensor del Pueblo para actuar de forma específica contra la discriminación por razón de orientación sexual. Regulada por una ley orgánica, la institución ([www.homo.se](http://www.homo.se)) nació en 1999 para combatir la homofobia en el puesto de trabajo, pero hoy actúa en todos los ámbitos sociales, desde la educación al asesoramiento a otras instituciones, tal y como explica su responsable desde su creación, Hans Ytterberg.*

*"La UE debe dejar claro a Polonia que la igualdad es uno de los valores que los países miembros se han comprometido a asumir"*

*"Hay que seguir luchando contra los ataques homófobos, y conseguir que policía, tribunales y fiscalía les den la importancia que merecen"*

Ex asesor del Ministerio de Justicia de su país y abogado de gays y lesbianas en diferentes causas, Ytterberg (Estocolmo, 1956), ofreció ayer una conferencia en San Sebastián sobre la defensa de los derechos de los homosexuales ante las administraciones, invitado por Gehitu, la Asociación de Gays, Lesbianas, Transexuales y Bisexuales del País Vasco.

**Pregunta.** ¿Qué ventajas supone tener un *ombudsman* específico para combatir los casos de homofobia?

**Respuesta.** Ha posibilitado poner el foco en temas que, de lo contrario, no hubieran recibido tanta atención. Sin embargo, es probable que el año que viene se unifiquen las oficinas de *ombudsman* porque no podemos crear una para cada tipo de discriminación, y permitirá combatir mejor las situaciones de doble discriminación.

**1. A partir de aquí, las respuestas del defensor del pueblo no se corresponden con las preguntas de la periodista. Con ayuda de tu compañero, intenta buscarles el orden lógico.**

**1. ¿Cómo pasó Suecia de considerar la homosexualidad como una enfermedad a ser un país pionero en todo el mundo en las uniones gays?**

a. Dejar claro que la igualdad es uno de los valores que los países miembros se han comprometido a asumir, en consonancia con la Carta de Derechos Fundamentales de la UE. Nada justifica no hacerlo. La Comisión Europea podría hacer más, porque las pocas leyes que aprueba son sólo las relativas al empleo. Yo no puedo hacer mucho a nivel internacional, pero dialogo con mi Gobierno, participo en coloquios internacionales y difundo la experiencia sueca.

**2. ¿Es más difícil combatir la homofobia en la actualidad, cuando resulta más sutil que hace unos años?**

b. Hubo resistencia al aprobar las uniones civiles, pero ahora sólo un grupo democristiano minoritario se opone al matrimonio. En mi trabajo no he notado diferencias entre el anterior Gobierno de izquierdas y la actual coalición conservadora; todas las fuerzas apoyan esta oficina. Aunque en ocasiones haya sido frustrante, el éxito se debe a que el proceso ha sido lento.

**3. ¿Cómo se ha conseguido que los partidos conservadores de su país asuman los derechos de los homosexuales?**

c. Los ritmos son muy dispares, pero incluso en los países más avanzados, como Suecia, queda mucho que hacer. Hay que implantar en la realidad diaria el concepto de igualdad de oportunidades, y eso es mucho más difícil e importante que aprobar una ley. Hay que seguir luchando contra los ataques y delitos homófobos, y conseguir que la policía, los tribunales y la fiscalía les den la importancia que merecen.

**4. ¿Qué opina de la actitud al respecto que el PP tiene en España?**

d. No creo que ahora sea más sutil. Sigue habiendo agresiones. Los casos que más trato son de acoso verbal en el trabajo. No suele haber problemas para encontrar empleo, en cambio, como ocurre con personas de otras etnias. Fuera del ámbito laboral, son frecuentes las denuncias a establecimientos que no permiten la entrada a gays o les expulsan.

**5. ¿Qué debe hacer la UE ante la aprobación de leyes homófobas como las que plantea el Gobierno polaco?**

e. Se ha ido avanzando paso a paso. Existía una asociación nacional de defensa de gays y lesbianas desde 1950. Cuando en los 70 el Parlamento se pronunció a favor de las uniones gays era inevitable seguir avanzando hasta abordar la adopción y el matrimonio.

**6. ¿Cómo se pueden introducir estos valores en el sistema educativo?**

f. Transmitiendo que la igualdad es un valor fundamental. En Suecia, todos los colegios tienen la obligación de redactar un plan anual que incluya campañas de información, un sistema para proteger al alumnado del acoso, incluso con indemnizaciones, y un procedimiento eficaz para actuar ante agresiones.

**7. ¿Qué queda por hacer en Europa?**

g. Para que en España la derecha defienda estos valores ayudaría que los militantes del PP que tienen una actitud favorable asuman la responsabilidad de arrastrar al resto. Hay que ir despacio, con paciencia. Yo viví en España en los años 80 y el clima social de hoy es el de otro país.

**2. Reflexionemos ahora sobre los elementos que nos han servido para reconstruir la entrevista. ¿En qué factores nos hemos fijado? La siguiente lista puede ayudarte a ejemplificar tu reflexión.**

Concordancia de género y número  
 Concordancia de número y persona  
 Omisión de términos sobreentendidos  
 Repeticiones de palabras y / o estructuras  
 Tiempos verbales  
 Conectores o marcadores  
 Orden de palabras  
 Puntuación

**3. A continuación, elabora un breve resumen con las ideas más importantes que expone el entrevistado. Nos servirán para desarrollar la siguiente actividad.**

**4. En la entrevista se aborda una nueva forma de discriminación, la sufrida por cuestiones de sexualidad. Vamos a preparar un debate sobre el tema.**

**Aquí hay diferentes personajes. Elige con tus compañeros quién es quién. Sólo se trata de una sugerencia; por supuesto, podremos completar la lista con nuestras propias aportaciones. Alguien tendrá que hacer de moderador /a.**

**Hans Ytterberg (Defensor del pueblo sueco contra la homofobia):** *“Hay que seguir luchando contra los ataques y delitos homófobos, y conseguir que la policía, los tribunales y la fiscalía les den la importancia que merecen.”*

**María González (ejecutiva):** *“El único fin de la sexualidad debe ser la reproducción. Todo lo que no sea eso, es pecaminoso, enfermo y desviado.”*

**Antonio García (miembro de Amnistía Internacional):** *“Los derechos de las minorías sexuales son también derechos humanos”.*

**Juan Llosa (político):** *“Si los desviados comienzan a manifestarse, habrá que aporrearlos”.*

**Sara Pérez (funcionaria):** *“El matrimonio es posible sólo entre un hombre y una mujer. La idea del matrimonio entre personas del mismo sexo es inadmisibile.”*

**Luisa Mainer (ama de casa):** *“Un niño desarrollará su propia sexualidad independientemente de la sexualidad de sus padres. Estoy totalmente a favor de la adopción por padres homosexuales.”*

**Recordemos en este momento algunos de los recursos lingüísticos que nos pueden ser de utilidad.**

**Expresar la propia opinión:**

En mi opinión...; (Yo) pienso / creo que...; Estoy seguro / a de que...; Tal vez... ; Me da la impresión de que...; + INDICATIVO

(yo) no creo que...; Tal vez...; Dudo que...; No estoy seguro /a...; (no) es probable / posible que...; + SUBJUNTIVO

**Clarificar las opiniones:**

Lo que quiero decir es que...; No quería decir eso, sino que...; ¿Lo que quieres decir es que...?

**Mostrar seguridad:**

Es seguro / es obvio / es cierto que...; no cabe la menor duda de que...;

## VII. Cartas al director

### Homosexualidad y derechos humanos

Daniel Borrillo (jurista)  
Universidad de París 30/06/2007

Hoy, sábado, Madrid será la capital europea del Día del Orgullo Gay. La situación estratégica de España permite constituirla en tribuna privilegiada desde donde denunciar los abusos aún existentes en numerosos países. Si el clima político en Occidente ha mejorado mucho en los últimos años, la situación en el mundo es dramática. Existen actualmente 87 países que penalizan las relaciones homosexuales. En los Emiratos Árabes, Arabia Saudí, Yemen, Irán, Sudán y Mauritania, los gays son condenados a la pena de muerte. En países como Zambia, Tanzania, Kenia, Pakistán o Afganistán, con la prisión perpetua. En otras partes del mundo, como Egipto, Etiopía, Marruecos, Nicaragua o Libia, con 20 años de prisión. Louise Arbour, alta comisionada para los Derechos Humanos de la ONU, ha condenado a los países que violan el respeto a la vida privada pero su voz se pierde en un desierto de integristas e intolerancias. La solidaridad en Occidente está lejos de ser ejemplar, las oficinas que otorgan asilo político han incorporado la homosexualidad como motivo de persecución muy recientemente y son muy pocos los casos admitidos. Además, la entrada de nuevos miembros a la Unión Europea como la Polonia de los hermanos Kaczynski hace tambalear derechos que creíamos adquiridos definitivamente como la libertad de asociación y manifestación. En efecto, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos condenó el mes pasado al país del Este tras la prohibición del alcalde de Varsovia de la marcha del orgullo gay. Dicha condena no impidió que el alcalde de Moscú, Yuri Luzhkov, prohibiera las marchas para que "no ejerzan una influencia nociva entre los ciudadanos", abriendo así las puertas a la intolerancia de grupos nacionalistas y ortodoxos que agredieron a numerosos manifestantes pacíficos. Mucho más que otros grupos minoritarios, el colectivo LGBT está sujeto a los vaivenes políticos y los humores de una opinión pública manipulada. La ola de integristas en los países árabes, el endurecimiento de la teología vaticana, el crecimiento de sectas protestantes carismáticas en África y América del Sur, hacen peligrar seriamente la integridad de millones de ciudadanos cuyo único "crimen" es desear emocional y sexualmente a personas de su mismo sexo.

### Ataque a los derechos humanos

Faust Ripoll Domènech -  
Alicante - 18/06/2007

Da igual que atacando a una organización independiente y de prestigio internacional como Amnistía Internacional se pueda hacer mucho daño a la lucha por los derechos humanos en el mundo; da igual que la postura de Amnistía Internacional sobre el aborto se circunscriba sólo a los casos en que la mujer haya sido violada, sea víctima de un incesto o que el embarazo suponga un riesgo para la vida o salud de la madre. Todo esto no cuenta. Es cuando menos curioso que la Iglesia católica, que siempre termina justificando y amparando sus propios actos y pecados (pensemos en los actos de pederastia o en sus más que dudosas aventuras financieras) en función de su misión superior en el mundo, ahora escoja una parte pequeña de la actuación de Amnistía Internacional para condenarla, urbi et orbe, al infierno y darle la espalda. Y todo en aras de una intransigencia ideológica más propia de una secta fundamentalista que de una religión que se autoproclama universal y que dice que antepone el amor al prójimo por encima de otros valores.

#### ¿Discriminación social?

Ricardo Martínez Ibáñez  
(Profesor del IES Villa de Vallecas de Madrid) 12/06/2007

Pensamos los profesores que Internet es algo común en las casas de nuestros alumnos, pero nada más lejos de la realidad: sólo un 40% de los hogares españoles tiene acceso a la Red, frente a un 61% de los hogares británico, y quizá mucho menos en las modestas familias trabajadoras e inmigrantes de nuestros alumnos: es caro y requiere inversiones adicionales en ordenadores y equipos varios. Las becas para acceder al primer curso de Universidad se solicitan mediante un tedioso acceso a la página del ministerio, rellenando varios formularios y previa la adjudicación de un código digital de identificación. Quien no tenga acceso a Internet debe hacerlo desde instalaciones públicas o en cibercafés y similares. ¿Por qué no se mantiene en paralelo el tradicional sistema de impresos y ventanilla? ¿Es obligatorio el acceso a la Red, con ventajas evidentes, pero no al alcance sencillo de todos? ¿O es una maniobra para reducir el número de solicitantes?

### Hipocresía cotidiana

Rosa de Lera - Madrid -  
10/06/2007

No puedo pasar la página sin más cuando leo un titular tan perturbador como éste: "Un brazo y una pierna por llegar a Canarias". El texto confirma mis peores augurios: numerosos inmigrantes no sólo llegan a España tras dejar en el camino su dinero, su ambiente y su familia, sino parte de su cuerpo y muchos también la vida. Ellos lo dan todo, absolutamente todo, por intentar sobrevivir y llegan aquí y sólo encuentran nuestro desprecio. Les devolvemos a sus países de origen así, mutilados y en la más absoluta miseria física, psicológica y moral. Pero esto no queda ahí, sólo hay que irse a la columna que acompaña esta información para leer que Europa va a debatir una distribución más equitativa "de la carga"; eso son para nuestros representantes políticos los inmigrantes, un mero lastre que todos quieren soltar cuanto antes. Sin embargo, la pescadilla no dejará de morderse nunca la cola: el norte será cada vez más rico y el sur más pobre, así que continuarán los trasiegos de cayucos si lo único que hacemos es poner muros, vallas y fronteras entre "ellos" y "nosotros". Mientras, el Grupo de los Ocho (G-8) sigue discutiendo "cómo solucionar la pobreza" cuando lo tienen delante: blanco (o más bien negro) y en botella. Dudo que capten el mensaje.

#### Un planeta 'sin papeles'

Emilio Iglesias Delgado - Sevilla  
- 01/07/2007

Se ha descubierto que nuestro planeta Tierra no pertenece a la galaxia en la que está: somos parte de una galaxia enana -encima eso: enana- llamada Sagitario que está siendo engullida por la Vía Láctea; es decir, que somos unos intrusos como planeta. Han hecho falta cuatro millones de años de evolución del Homo sapiens para que nos demos cuenta de que somos unos emigrantes planetarios: todos nosotros, toda nuestra historia pertenece a otra galaxia. Menos mal que no hay leyes de extranjería cósmica, porque si no, los orgullosos terrícolas seríamos repatriados, sedados y esposados, al miserable sitio de donde salimos. Sería sólo una cuestión de escalas; menos mal que las leyes las hacemos nosotros: los "autóctonos" de estas antípodas del universo.

Las **cartas al director** son un escrito de opinión sobre cualquier tema de actualidad. Los temas son muy variados y es el propio periódico el que limita la extensión y propone el estilo de presentación. Es la única posibilidad del lector para exponer sus ideas, críticas, etc. Van siempre firmadas.

**1. En la página anterior tenemos una serie de cartas al director dirigidas al periódico por algunos de los lectores de El País. ¿Cuáles son las ideas que sobre la discriminación exponen los lectores en sus cartas al periódico? Discútelas con tus compañeros.**

**2. Aquí tienes las instrucciones que en su página web, [www.elpais.com](http://www.elpais.com), ofrece a aquellos lectores que deseen dirigirle algún escrito. Siguiendo dichas instrucciones, elabora tu propia carta al director, sobre un tema de actualidad, relacionado con el tema de la unidad.**



En este apartado se publican cartas recibidas en la sección de Opinión de EL PAÍS. Para escribir una Carta

al Director de EL PAÍS puede escribir a [cartasdirector@elpais.es](mailto:cartasdirector@elpais.es), exclusivo para la edición impresa.

**Los textos destinados a esta sección:**

> No deben exceder las 30 líneas mecanografiadas

> Es imprescindible que estén firmados

> Debe constar el domicilio, teléfono y número de DNI o pasaporte del autor.

EL PAÍS se reserva el derecho de publicar tales colaboraciones, así como de resumirlas o extractarlas cuando lo considere oportuno.

No se devolverán los originales no solicitados, ni se facilitará información postal o telefónica sobre ellos.



## VIII. El reportaje

El **reportaje** es otro tipo de texto periodístico de carácter informativo. Se caracteriza porque sigue la estructura de la noticia, desarrollándola más ampliamente y de una forma más objetiva. Siempre aparece firmado e intenta humanizar la noticia, buscando la objetividad informativa. En este tipo de texto, el periodista es testigo de lo que ocurre y lo muestra utilizando citas textuales, entrevistas con los implicados o expertos en el tema, información gráfica, etc.

**1. Nuestro reportaje se titula *Historias de superación* y está formado por una introducción por parte de los autores, seguida por una serie de entrevistas a los protagonistas. Pero empezamos por el principio... Piensa en el tema de la unidad didáctica y, relacionado con eso, comenta qué te sugiere el título. ¿Conoces alguna historia de superación que quieras contar a tus compañeros?**

### Historias de superación

Seis inmigrantes ven reconocido oficialmente su esfuerzo y su éxito empresarial

Á. CORCUERA / D. BORASTEROS - Madrid - 29/06/2007

No nacieron en España pero se han acoplado a nuestro país a las mil maravillas. Son inmigrantes que, a miles de kilómetros de su tierra, han logrado el éxito empresarial. Semanas atrás, seis de ellos recibieron el reconocimiento de la Comunidad de Madrid, la Cámara de Comercio y la Confederación Empresarial de Madrid. Se trata de Cornelia Luminita Tecu, nacida en Rumania y dueña de una pastelería con productos de su país; Pedro Paredes, peruano, que tiene una empresa de pladur con 84 personas empleadas; Nadja Dolskaia, rusa y propietaria de Olive Line International, dedicada a la exportación de aceite de oliva a Rusia y Ucrania; Ángela María Masías, de Perú, que dirige una residencia de ancianos en Galapagar, llamada Agua Viva en Abundancia; Julieta Caccavo, argentina, dueña de un taller (Shatss!) en Carabanchel, donde confecciona y distribuye material de fiesta y cotillones; y, finalmente, Luis Montero (Perú), que junto a sus dos socios, Marc Basté y Carlo Campos (catalán y portugués, respectivamente), crearon el periódico gratuito Latino en 2004.

Madrid supera ya los seis millones de habitantes. De ellos, un millón son extranjeros. Según un estudio de la Universidad Autónoma de Madrid, un 30% de las nuevas altas en los registros de la Seguridad Social corresponden a inmigrantes. Además, su aportación a la economía madrileña es cada día más evidente y más imprescindible. "Alrededor del 10% del PIB de la región, unos 14.300 millones de euros netos", tal y como ha asegurado Salvador Santos Campano, ahora presidente de la Cámara de Comercio.

Todos los premiados esconden una historia de superación. Al llegar a España, ninguno pudo trabajar en un puesto acorde con su formación. Tuvieron empleos modestos antes de poder poner en marcha sus propios negocios.

**2. En todos los textos periodísticos, pero especialmente en el reportaje, la coherencia y la cohesión del texto se convierten en dos conceptos a tener en cuenta. Con ayuda de tu compañero, fijaos si en el texto anterior se cumplen las indicaciones para escribir un texto adecuado, que se dan a continuación.**

#### La coherencia y cohesión textual

La **coherencia** del texto se consigue ordenando las ideas según la estructura "presentación-nudo-desenlace", que permite que el lector comprenda globalmente el texto. El autor debe delimitar desde el principio, el hilo conductor que desarrolla el tema, la intención comunicativa del texto (descripción, exposición...) y adecuar el lenguaje a la capacidad del lector.

La **cohesión** trata de organizar el texto mediante una estructura organizada de palabras, frases y párrafos. Se consigue mediante el uso del vocabulario adecuado al tema, uso de los tiempos verbales teniendo en cuenta la sucesión cronológica de los hechos, haciendo uso de los conectores adecuados y de las sustituciones gramaticales (pronombres, adverbios...) y léxicas (sinónimos, ...).

**3. A continuación tenéis parte del reportaje. Trabajaréis por separado primero y juntos después. Uno de vosotros va a leer el texto 1 y el otro el texto 2. Leed con atención y tomad nota de los datos más importantes de la historia de superación de estas personas.**

ENTREVISTA: PEDRO PAREDES (Perú) Dueño de una empresa de 'pladur'

### De peón y albañil a jefe de 84 personas



Á. C. - Madrid - 29/06/2007. Fotografía de Claudio Álvarez.

Pedro Paredes llegó con lo puesto a España en 1990 desde Perú. Tenía 27 años. "En mi país la situación económica y social era caótica. Eran los tiempos de Sendero Luminoso, Fujimori, la hiperinflación, el cólera...", explica. Según recuerda, al llegar a España trabajó de peón, pinche de cocina, cuidador de 16 ancianos, jardinero, chófer o vendedor de libros a domicilio. Junto a su hermano, que llegó a Madrid nueve meses después que él, abrió una bocadillería en Malasaña. Pero el gran salto llegó después, gracias al pladur. "En 2000 nos dimos cuenta de que el invento del cartón yeso laminado era una oportunidad. Y finalmente en 2003, constituimos la empresa", cuenta. Siscopla es el nombre de su negocio, que emplea a 84 personas y que sólo en el ensanche de Vallecas ha participado en la construcción de 1.254 viviendas. Siscopla facturó el pasado año ocho millones de euros.

"En una obra, el 55% del trabajo lo hacemos nosotros", explica dentro de una habitación de "un piso para jóvenes" en el nuevo barrio vallecano. Allí, las paredes no están hechas de ladrillo, sino con pladur, el material con el que Paredes ha logrado el éxito.

Este peruano está completamente integrado en España. "Mi mujer es andaluza y mi hija, madrileña", cuenta orgulloso. Asegura que nunca ha tenido problemas de discriminación en España. Su filosofía de vida es: "Si respetas a los demás, te haces respetar". Respecto a los que dejó atrás, Paredes explica que su familia estaba convencida de que tendría éxito cuando viajó a España. "No regresaré nunca, pero allí tengo también un negocio en la construcción, porque vi la oportunidad", relata.

ENTREVISTA: LUMINITA TECU (Rumania) Propietaria de una pastelería

### El triunfo del 'kazonac'



D. B. - Madrid - 29/06/2007. Fotografía de R. Gutiérrez.

Todo comenzó por un regalo imposible de envolver. A Cornelia Luminita Tecu, traje negro entallado y labios rojos, le cedió su padre un terreno en Bucarest. Pero sin casa. Un problema, porque Tecu, entonces enfermera, no tenía dinero para construirla. En 1997 decide emigrar a España con su marido y una niña de cuatro años. Tenía 28 años.

"La idea era ahorrar y regresar", se ríe ahora junto al escaparate de su tienda de bollería rumana, "entre otras cosas ricas". Ahorró, pero no ha vuelto. Empezó como asistente en casa de una anciana con cáncer de huesos. Después limpió de casa en casa durante cinco años. Hasta 2001. Entonces, con el dinero arañado a cada mota de polvo recogida, abrió su primer establecimiento. "Era una tienda pequeñita", explica Luminita Tecu -usa su segundo nombre de pila-. Ahora ya piensa en alquilar una nave industrial para distribuir productos

rumanos. Al otro lado de la calle, el dueño de un bar le hacía la vida imposible: "Le molestaban los rumanos". Al final "quien tuvo que cerrar su negocio fue él", comenta con una sonrisilla reivindicativa. Tecu emplea a otros cuatro trabajadores rumanos en su tienda de Coslada.

La especialidad de la casa es el kazonac, un bizcocho alto, rectangular y relleno de cosas. "En las fiestas especiales vienen a buscarlo desde Valencia o Toledo", cuenta orgullosa. En esas fechas, Tecu mantiene "el horno abierto toda la noche". La reforma de la tienda, para la que ha solicitado un crédito de 60.000 euros, la ha ideado ella "solita".

Luminita Tecu ya no piensa en regresar a Rumania. Su hija es ahora una adolescente. "¿Sabe pronunciar la zeta!", dice su madre con asombro.

**Tu compañero es el protagonista de una historia de superación. Hazle preguntas para conocer su historia.**

**2. Fijaos ahora en la propia descripción que ha hecho el periodista. ¿Qué elementos ha descrito con mayor interés? ¿Qué rasgos destacan más en el retrato que ha hecho de los protagonistas? Buscad en el texto elementos que puedan ayudar a reconstruir el físico y el carácter de los entrevistados.**



**3. La de Luis Montero también es una historia de superación. Con ayuda de tu compañero, reorganiza las frases siguientes en párrafos coherentes para reconstruir el artículo... enseguida comprobaremos si habéis utilizado bien lo aprendido sobre la coherencia y la cohesión.**

1. Luis Montero, Marc Basté y Carlo Campos crearon Latino en 2004, un periódico gratuito dirigido a los inmigrantes latinoamericanos en España, premio al mayor desarrollo empresarial.
2. Ingeniero químico, Montero relata que no soportaba la vida en una fábrica en Perú.
3. Pero Montero recuerda los peores momentos: "Tuvimos un bache serio en octubre de 2005. Entonces las pasamos canutas, no vendíamos publicidad y casi no nos quedaba dinero".
4. Una radio y una televisión podrían ser sus próximos proyectos.
5. "Teníamos plantaciones en la sierra peruana. Exportábamos a Europa. Vendí la empresa cuando vine".
6. Según aseguran, el periódico reparte gratuitamente 80.000 ejemplares diarios en Madrid, además de 30.000 en Barcelona y otros 30.000 entre Valencia, Alicante y Murcia.
7. "Vine en los momentos del primer Gobierno de Alan García, que fue un desastre", recuerda.
8. Otro de sus negocios fue el de las flores.
9. "Ha sido un éxito. Pero el error clásico de los empresarios es ser hiperoptimistas. Esto todavía no da dinero", reflexiona Montero, de 56 años y el único de los tres socios de Novapress, editora de Latino, que es suramericano (Basté, de 32 años, es de Barcelona y Campos, de 37, es portugués).
10. Superada aquella crisis y recién mudados a una nueva sede en la plaza de las Cortes, Montero sueña con ampliar el negocio.
11. Latino, y desde comienzos de este año Pasión Deportiva (una revista dedicada a las ligas de fútbol amateur latinoamericanas de Madrid), emplean a 140 personas, entre redactores, corresponsales, distribuidores y directivos.
12. Luis Montero llegó a España desde Perú en 1988, con su mujer y cuatro hijos.
13. "Hemos crecido en dos años lo que pensábamos crecer en cinco", explica Basté.

**4. Además de Pedro Paredes, Luminita Tecu y Luis Montero, en la introducción al reportaje también se habla de estas otras personas y su historia:**

**Nadja Dolskaia**, rusa y propietaria de Olive Line International, dedicada a la exportación de aceite de oliva a Rusia y Ucrania.

**Ángela María Masías**, de Perú, que dirige una residencia de ancianos en Galapagar, llamada Agua Viva en Abundancia.

**Julieta Caccavo**, argentina, dueña de un taller (Shatts!) en Carabanchel, donde confecciona y distribuye material de fiesta y cotillones.

**Elige uno de ellos y, con ayuda de un compañero, redactad la parte del reportaje basándoos en la poca información que poseéis.**

## IX. Tarea final

---

### Yo también soy periodista

El periódico de la Universidad permite la colaboración de sus lectores, que pueden enviar a la redacción noticias en diferentes formatos. Se trata de dar a conocer un hecho noticioso o un reportaje que será incluido en alguna de las secciones del periódico.

Ahora el periodista eres tú. Pon en marcha todos los conocimientos que hemos ido adquiriendo durante la unidad para elaborar tu aportación.

Aquí tienes las instrucciones que facilita el periódico:

### Preguntas frecuentes

---

- ◆ **¿Qué es 'Yo también soy periodista'?**  
Es el espacio de periodismo ciudadano donde los usuarios pueden publicar su información y noticias en tres formatos: texto, fotografía y vídeo. Es un espacio donde enviar opiniones, reflexiones, informaciones... las principales noticias de 'Yo también soy periodista', se abrirán a los comentarios de los demás usuarios, los cuales podrán comentar las informaciones que envían otros.
- ◆ **¿Quién puede participar en 'Yo también soy periodista'?**  
Cualquier estudiante de la Universidad que quiera dar a conocer un hecho noticioso.
- ◆ **¿Se publican todas las informaciones recibidas?**  
No. Un equipo de periodistas comprueba la información recibida, contacta con el lector para corroborar la noticia y, después, publicarla. Se reserva el derecho a publicar las informaciones que considere oportunas.
- ◆ **¿Hay un código ético para publicar?**  
Sí. Que la información sea veraz, que esté redactada de manera clara y sencilla; y que no atente contra el honor de terceras personas.
- ◆ **Las áreas temáticas.**  
A la hora de enviar una información, los nuevos periodistas deben ceñirse al tema propuesto cada vez. El tema de esta ocasión es LA DISCRIMINACIÓN. Puede elegir una sección a la que asociar la noticia.  
Algunas de ella son: **Ultima hora; Local; Nacional; Internacional; economía; deportes; sociedad; cultura; a fondo; opinión; agenda de cine, música, teatro y televisión; empleo;...**
- ◆ **Contacto.**  
Para cualquier duda, sugerencia o queja, puedes ponerte en contacto con el propio periódico.

## X. Evaluación

Nos queda únicamente comprobar los conocimientos adquiridos completando este cuadro con la información más relevante.

### TEXTOS INFORMATIVOS

La noticia	
Características principales	Aspectos lingüísticos destacables
Estructura	Elementos visuales relevantes

El reportaje	
Características principales	Aspectos lingüísticos destacables
Estructura	Elementos visuales relevantes

La entrevista	
Características principales	Aspectos lingüísticos destacables
Estructura	Elementos visuales relevantes

### TEXTOS DE OPINIÓN

El editorial	
Características principales	Aspectos lingüísticos destacables
Estructura	Elementos visuales relevantes

Cartas al director	
Características principales	Aspectos lingüísticos destacables
Estructura	Elementos visuales relevantes

Valora qué puedes hacer bien (✓) o mal (×):

- Puedo entender textos periodísticos.
- Puedo distinguir los diferentes tipos de textos periodísticos.
- Puedo elaborar textos periodísticos coherentes y cohesionados.
- Conozco tanto la estructura interna como visual de los textos.
- Conozco las características lingüísticas de los textos periodísticos.
- Puedo expresar mi opinión sobre el tema de la unidad.
- He ampliado mi vocabulario.

Y también he aprendido otra serie de cosas: \_\_\_\_\_

*Palabras que debo conocer...*

# Glosario de términos

A continuación aparece, con su definición y ejemplos de su uso en un contexto determinado, el léxico que he aprendido durante el desarrollo de la unidad didáctica.

**Discriminar:**

Dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religioso, políticos, etc.

*Debemos aprender a no discriminar a nuestros semejantes.*

---

# Yo también soy periodista

---

Parte del profesor

---

Ismael Souto Rumbo

---

## **Título**

*Yo también soy periodista*

## **Justificación de la unidad**

La idea de la unidad surge ante la necesidad de integrar en la clase de ELE la escritura creativa como base para explotar la creación y la lectura entre el alumnado. Se pretende dar a conocer a un grupo de alumnos de nivel avanzado las características diferenciales de un género escrito en particular, el periodístico, para que, al finalizar la unidad, sea capaz de elaborar de forma coherente textos similares, al tiempo que mejora sus habilidades de comprensión lectora y comunicativa en la segunda lengua.

## **Objetivos**

Esta unidad tiene dos objetivos didácticos fundamentales. Se trata, por un lado, de ofrecer un marco metodológico que sirva al estudiante para reconocer, interpretar y elaborar de forma autónoma textos periodísticos. Al mismo tiempo, se invita al alumno a reflexionar, apoyándose en el resto de sus compañeros, sobre un tema de actualidad social, la discriminación, que enlaza temáticamente todas las muestras textuales que se ofrecen y que han sido tomadas directamente, sin adaptación previa, de periódicos españoles de tirada nacional.

La unidad, también desde el punto de vista temático, intenta promover la comunicación y fomentar la sensibilidad y el respeto por el individuo y las distintas culturas, integrando elementos lingüísticos, culturales e interculturales en su explotación.

Prima el interés por desarrollar la comprensión lectora y la expresión escrita del estudiante de Español Lengua Extranjera, aunque no exclusivamente, como se irá viendo a lo largo de esta guía didáctica.

## **Destinatarios**

El grupo meta estaría formado por jóvenes universitarios que habrían alcanzado un nivel C1, y son ya capaces de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos. Asimismo, puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas

de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

La justificación para el diseño de la esta unidad la encontramos en el *Marco Común Europeo para las Lenguas* que describe al alumno de nivel C1, refiriéndose a su comprensión lectora en general, como capaz de comprender "con todo detalle textos extensos y complejos, tanto si se relacionan con su especialidad como si no, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles" (71) y, más importante, en el apartado referido a la lectura en busca de información y argumentos, "Comprende con todo detalle una amplia serie de textos extensos y complejos que es probable que encuentre en la vida social, profesional o académica, e identifica detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas." (72)

Para este mismo nivel, el Marco Europeo considera que el estudiante debe ser capaz de escribir "textos claros y bien estructurados sobre temas complejos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados y terminando con una conclusión apropiada." (64)

Estos son, por lo tanto, los parámetros que se intentan cumplir con las actividades y la tarea final que se proponen a lo largo de la unidad.

## **Explicación detallada para el profesor**

### **Materiales**

Los materiales están integrados en la propia unidad para que el alumno cuente desde el primer momento con lo necesario para alcanzar los objetivos señalados.

Aparte de la unidad en sí, se necesitará un soporte (DVD, ordenador, etc.) en el que visualizar el tráiler de *El lobo de los cuentos*. Se facilita la transcripción del mismo, en el caso de que el aula no contase con dicho soporte.

### **Instrucciones metodológicas**

La unidad está basada en el enfoque comunicativo, con un tema central, la discriminación, que es presentado a través de textos escritos con la doble finalidad de dar a conocer también la estructura y lenguaje predominante en los escritos del género periodístico.

El diseño de la unidad es más o menos típico: una serie de ocho macro-actividades, divididas en sub-actividades, que culminan con una tarea final en la que el estudiante deberá poner en práctica todos los conocimientos adquiridos. Se trabaja también la interculturalidad,

invitando al alumno, en la mayoría de las actividades, a reflexionar sobre la realidad de su propio país y compartirlo con los demás, para crear un debate y, de este modo, el compartir de ideas integradoras.

Además, con esta unidad pretendemos alcanzar las siguientes funciones:

- Narrar desde diferentes perspectivas y con distintas intenciones informativas.
- Análisis de las diferentes connotaciones del lenguaje.
- Comentario de noticias
- Interpretación de elementos paralingüísticos,
- Expresión de la propia opinión y clasificación de otras opiniones.

En cuanto a la expresión escrita, también se prestará atención a:

- Los mecanismos de cohesión textual
- Las diferencias entre la narración y la descripción
- La exposición
- La argumentación

Todas las actividades, y también la tarea final, buscan la autonomía del estudiante, reservando para el profesor únicamente la búsqueda del material sobre el que trabajar la comprensión lectora y expresión escrita que, como se ha dicho ya, son las destrezas predominantes a explotar.

### **Secuencialización**

La unidad está diseñada para ser explotada en 5 sesiones de trabajo, incluida la evaluación. Si se cuenta con un grupo dinámico, la tarea final puede hacerse en casa.

También se puede secuencializar en diferentes segmentos para ser usada como complemento a la programación del aula.

#### *Titulares*

Actividad de precalentamiento. Por parejas, los alumnos se acercan a los temas que articularán toda la unidad: la discriminación y los textos periodísticos. Se les ofrece una serie de titulares reales para que busquen un tema común a todos ellos.

Se completa la actividad con el comentario de las imágenes tomadas de la página web de la ONG *Stop discriminación*, [www.stopdiscriminacion.org](http://www.stopdiscriminacion.org), que ejemplifican algunos de los tipos de discriminación que sufren determinadas personas en el marco de la sociedad actual.



### *La discriminación*

Actividad de precalentamiento.

1. Lectura y posterior puesta en común de la definición de los términos *discriminación* y *discriminar*. Aparte de los expuestos en dichas definiciones, se pide al alumno que aporte nuevos motivos y los compare con los ya mencionados anteriormente.

2. Se busca la participación del estudiante quien, tras la lectura de los artículos de las constituciones española y europea sobre el tema tratado, es invitado a expresar su opinión sobre el contenido de los mismos. La actividad termina con un listado de vocabulario relacionado con el tema, para guiar la puesta en común.

3. Se busca la ampliación del vocabulario necesario para el desarrollo productivo de la unidad mediante un ejercicio que consiste en la elaboración de la familia léxica del tema central: la discriminación.

4. La lectura de citas célebres contribuye a mantener viva la puesta en común. Todas las actividades de este apartado pretenden ir completando la aportación léxica y fomentar la exposición de ideas por parte del alumno. Constituye el material proporcionado por el profesor una guía para conducir las intervenciones de los estudiantes y propiciar así la mejora de sus habilidades comunicativas.

### *El lobo de los cuentos*

Terminaremos con esta serie de actividades de precalentamiento con el visionado del tráiler de un documental que reflexiona sobre la discriminación. El tráiler puede obtenerse de la página web de la productora, [www.diversidadvisual.com](http://www.diversidadvisual.com).

Tras el visionado, y en caso necesario, la lectura de la transcripción serviría para aclarar léxico desconocido. Sin duda, su explotación será aprovechable para facilitar la respuesta a las preguntas de comprensión lectora que aparecen a continuación y que insisten en alimentar el proceso de reflexión sobre el tema de la unidad.

### *Noticias*

1. Tras la lectura de la definición del término "noticia", se ofrece una ejemplificación visual de la misma. Se invita al alumno a proponer un posible titular, tras la lectura previa. No se trata tanto de que el estudiante adivine el título correcto como de que sea capaz de poner en práctica su capacidad de comprensión lectora para resumir en una frase la información relevante del texto.
2. Se amplía el léxico del alumno, referido en este caso específico a las diferentes partes en las que se estructura una noticia, mediante un ejercicio de emparejamiento de términos con su definición. Una vez hechas las parejas, se intentan identificar en el cuerpo de la noticia.
3. Otro componente importante en los textos periodísticos es la construcción visual que los caracteriza. En parejas, los estudiantes se fijarán en aspectos compositivos como el tipo y tamaño de letra, la disposición en columnas, etc. y lo señalarán en la reproducción de la noticia que se les ofrece, para luego exponer las conclusiones al gran grupo.
4. Otra particularidad de los textos que exponemos a lo largo de la unidad es el lenguaje específico que se utiliza en los mismos. En el cuadro de la actividad se exponen las características principales de dicho lenguaje invitando al análisis, bajo esta óptica, de la noticia expuesta.
5. Ha llegado el momento de que el estudiante, agrupado en parejas, ponga en práctica parte de los conocimientos adquiridos hasta el momento. Se le propone redactar una breve noticia sobre un caso de discriminación que conozca o que pueda inventar, siguiendo todas las pautas, visuales y lingüísticas, que conforman una noticia.

### *El editorial*

1. Se le propone al alumno que, a partir del simple titular facilitado, reflexione sobre cuál puede ser el contenido del editorial. También, dejando para más adelante la definición del término "editorial", se le pide que intente establecer una definición basada en sus conocimientos previos.
2. Tras la lectura del cuerpo del editorial se procede a realizar una prueba de comprensión del texto. Los estudiantes deben buscar los aspectos positivos que para un país supone la llegada de inmigrantes y que se expresan claramente en el texto. Por

supuesto, se les pide que completen las aportaciones con sus propias opiniones.

### *La entrevista*

Tras la pertinente explicación de la definición de "entrevista", se procede a la lectura de la primera parte de la misma, que sirve al profesor para explicitar las características de la misma y al estudiante para comprobarlas.

1. Tras la lectura de la primera parte, donde quedaba marcado el contexto, los estudiantes deben proceder a la lectura de la segunda parte y emparejar las preguntas del periodista con la respuesta del entrevistado.
2. Tras ofrecerle una pauta de análisis, los estudiantes reflexionan sobre los elementos lingüísticos que les han ayudado a reconstruir la entrevista: concordancia de género y número, pronombres, conectores, etc. Se busca la propia reflexión del alumno para poner en marcha una serie de mecanismos que ya había adquirido anteriormente.
3. Elaboración de un resumen con las ideas más importantes del texto, que servirá de base para el desarrollo de las actividades posteriores.
4. Debate. Se le ofrece al alumno la oportunidad de defender alguna de las posturas que, referidas al tema propuesto, se han ido viendo a lo largo de la unidad. También se le proporciona la posibilidad de crear su propio personaje con su propia opinión. Se trata de que el alumno, creyendo o no en la postura que le toque adoptar, se anime a intervenir y a justificar dicha postura que no tiene por qué coincidir con la propia.

### *Cartas al director*

1. Práctica de la comprensión lectora. Se procede a la lectura de las cartas al director reproducidas y se invita al estudiante a reflexionar sobre las ideas que exponen los autores acerca de la discriminación.
2. Práctica de expresión escrita. Se le ofrece al alumno las instrucciones que al respecto de las cartas dirigidas al director, ofrece el periódico *El País*. Se trata de que el alumno ponga en práctica su capacidad de expresión escrita elaborando una carta al director sobre el tema de la unidad, cumpliendo las características formales solicitadas por el propio periódico.

### *El reportaje*

En gran grupo se procede a la lectura de la definición de reportaje.

1. Práctica de expresión oral. Se empieza con una actividad de precalentamiento, solicitando al alumno que use su imaginación para proponer qué contenido le sugiere el título. También se le pide que exponga ante el gran grupo alguna historia de superación que conozca.
2. Práctica de comprensión lectora. Tras la lectura de la introducción al reportaje se le propone al estudiante, después de habersele facilitado las indicaciones pertinentes a partir del cuadro adjunto, a que reflexione sobre la coherencia y la cohesión textual y a comprobar su cumplimiento en el texto facilitado.
3. Práctica de comprensión lectora. Se distribuye entre los alumnos uno de los textos para que tome nota de los datos más importantes de la historia individual de cada uno de los protagonistas del reportaje. Conociendo únicamente el titular de la entrevista, y el tema de la unidad, que tiene su compañero, y basándose en su propio texto, debe elaborar una serie de preguntas que formulará con el fin de conocer los pormenores de la historia de su compañero.
4. Práctica de comprensión lectora y expresión oral. Se invita al alumno a buscar y analizar en el texto los recursos utilizados por el periodista para construir la caracterización del entrevistado. Se trata de que el alumno saque y exponga el producto de su análisis para que pueda ser comentado y/o ampliado por el conjunto de la clase.
5. Práctica de comprensión lectora. Se le ofrece al alumno la transcripción desordenada de otra de las entrevistas que conforman el reportaje *Historias de superación*. Atendiendo a la coherencia y a la cohesión explicadas anteriormente deberán ordenar los textos y, como siempre, razonar los pasos o indicios que les ha ayudado a tomar una decisión.
6. Práctica de expresión escrita. Se le facilita una mínima información sobre las otras tres personas cuya historia completa el reportaje para que el alumno elabore su propia entrevista, siguiendo los modelos anteriores.

### *Tarea final*

La tarea final consiste en la puesta en práctica de todos los contenidos adquiridos a lo largo de la unidad. Se propone al alumno un ejercicio de escritura creativa sobre el tema de la discriminación, siguiendo una serie de pautas para su posible publicación.

Sería interesante que dicho trabajo no se reduzca únicamente al proceso de escritura por parte del alumno y la posterior corrección por parte del profesor. La propuesta debería completarse con la explotación del trabajo resultante ante el gran grupo. Algunas posibilidades podrían ser mediante una exposición, usando las paredes del aula, que permitiese el acceso al mismo de los demás estudiantes y que favorecería la crítica constructiva del resultado final. Otra posibilidad sería enviarlos al periódico de la universidad, escuela o similar, para ver si es apto para su publicación.

### **Criterios e instrumentos de evaluación**

La evaluación debe de ser un proceso continuo. Se trata de valorar la actuación de los alumnos en el aula, durante el desarrollo de las diferentes secuencias. Se incentivará la consecución de los objetivos comunicativos propuestos, la expresión oral, las estrategias de aprendizaje, etc.

La evaluación por parte del profesor debe basarse en la corrección del producto resultante de la tarea final, aunque no de manera absoluta puesto que, a lo largo de la unidad, el alumno habrá tenido la posibilidad de ver su trabajo corregido y, menos importante, evaluado, lo que le irá proporcionando lo necesario para realizar dicha tarea final de manera satisfactoria.

La autoevaluación del alumno vendrá propiciada por la reflexión final que se propone en la parte de la unidad diseñada para tal objetivo y que consta de un cuadro para ser completado por el estudiante, con los contenidos aprendidos, y un pequeño test que le invita a reflexionar sobre el método de aprendizaje seguido.

### **Bibliografía utilizada**

Para la realización de esta unidad didáctica se han recogido una serie de noticias y artículos que pertenecen a la versión *online* de los periódicos españoles de tirada nacional *El País* ([www.elpais.com](http://www.elpais.com)) y *El Mundo* ([www.elmundo.es](http://www.elmundo.es)). Los *links* para los artículos más relevantes son los siguientes:

“Demasiado viejo para entrenar a un equipo de fútbol”:  
[http://www.elpais.com/articulo/deportes/Demasiado/viejo/entrenar/equipo/futbol/elpepudep/20070628elpepudep\\_4/Tes](http://www.elpais.com/articulo/deportes/Demasiado/viejo/entrenar/equipo/futbol/elpepudep/20070628elpepudep_4/Tes)

“La OIT valora la Ley de Igualdad de Zapatero para combatir la discriminación laboral”:

<http://www.elmundo.es/elmundo/2007/05/10/solidaridad/1178810536.html>

"Hay que implantar la igualdad en el día a día":

[http://www.elpais.com/articulo/pais/vasco/Hay/implantar/igualdad/dia/dia/elpepuesppvs/20070621elpvas\\_11/Tes](http://www.elpais.com/articulo/pais/vasco/Hay/implantar/igualdad/dia/dia/elpepuesppvs/20070621elpvas_11/Tes)

“Historias de superación”:

[http://www.elpais.com/articulo/madrid/Historias/superacion/elpepu espmad/20070629elpmad\\_6/Tes](http://www.elpais.com/articulo/madrid/Historias/superacion/elpepu espmad/20070629elpmad_6/Tes)

El resto de links pueden obtenerse introduciendo el título de la noticia en el buscador del periódico al que pertenece.